

# TÉRMINOS DE REFERENCIA – CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN GUATEMALA

Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD), publicado el 8 de abril de 2022

INFORMACIÓN GENERAL	
1. Título	Términos de referencia – Consultoría para la identificación y formulación de un proyecto de Cooperación Internacional en Guatemala
2. Objetivo/s	Llevar a cabo el proceso de identificación y formulación de un proyecto de Cooperación Internacional basado en requisitos y formatos del donante: diagnóstico participativo e incluyente; redacción de una propuesta técnica y presupuestaria
3. Fechas estimadas	Del 25 de abril al 24 de junio de 2022
4. Ubicación del trabajo	Ciudad de Guatemala con desplazamientos frecuentes a los departamentos y territorios de intervención.
5. Tipo de proveedor	Personas físicas o jurídicas (individuales o equipos)
6. Condiciones del contrato	Contrato de consultoría, todos los gastos de comunicación, transporte, manutención y cualquier otro gasto asociado a la consultoría correrán a cargo de la/el consultor, los impuestos aplicables deberán ir incluidos en el presupuesto de la propuesta
7. Presupuesto máximo	Q32,000 (impuestos incluidos)
8. Límite presentación de candidaturas	20 de abril de 2022 a las 24:00 horas de Guatemala(GMT-6)
9. Presentación de candidaturas	Enviar carta de interés, CV y propuestas técnicas y económicas a: cooperacion@asad.es

## Antecedentes y Contexto

---

La **Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD)**, constituida en noviembre de 2005, es una ONGD sin ánimo de lucro que pretende contribuir a cambiar las estructuras básicas que impiden la autogestión y el desarrollo de los pueblos de acuerdo con sus propios principios y valores. Para ello, trabajamos por la promoción y defensa de los Derechos Humanos en todo el mundo, promoción que entendemos como una cuestión de justicia global. Nuestros objetivos son:

- Actuar contra las causas estructurales de la pobreza y propiciar el desarrollo social de los pueblos a quienes se dirige
- Promover actividades de sensibilización y educación para la democracia, la justicia social, la paz y la solidaridad con los países empobrecidos
- Organizar, formar y apoyar al voluntariado para que trabaje en conseguir estos objetivos, tanto en países empobrecidos como en España
- Organizar y realizar acciones de cooperación para el desarrollo y la solidaridad con los países empobrecidos, en respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta su identidad cultural, la perspectiva de género y el respeto al medio ambiente

Para lograr estos objetivos, creamos y ejecutamos consultorías y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo donde la creatividad y la comunicación tienen un papel fundamental, ya que las consideramos factores clave en el empoderamiento y la participación activa de la ciudadanía.

ASAD retomó sus operaciones en Guatemala en el año 2020, desarrollando una importante experiencia sectorial en torno a la atención y prevención de la violencia de género, junto con entidades socias que tienen un rol clave en el trabajo en favor de los DDHH y la erradicación de esta violencia. Este trabajo se ha desarrollado en diversos territorios del país adquiriendo una posición estratégica. Para continuar aportando y proponiendo estrategias integrales para el abordaje de la violencia de género desde una perspectiva multisectorial.

La **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** prevé lanzar la convocatoria de subvenciones de proyectos de cooperación para el desarrollo correspondientes al año 2022 incluidos los de educación para el desarrollo y la ciudadanía global (EpDCG) en España, durante la tercera semana del mes de mayo de 2022.

El objeto de la citada convocatoria es la financiación de proyectos, en particular, propuestas alineadas con las prioridades definidas en el V Plan Director de la Cooperación Española, con especial atención a los contenidos establecidos en los Marcos de Asociación País (MAP), así como en los Planes de Actuación Sectorial de la AECID. Serán prioritarias propuestas que incorporen un enfoque integral y multisectorial, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otras, en las siguientes áreas:

- (1) la igualdad de género y, en particular, la promoción de la participación de las mujeres en la vida pública y el fomento de la lucha contra la violencia sobre las mujeres,
- (2) una recuperación justa e incluyente que luche contra las desigualdades y promueva la generación de oportunidades, medios de vida y de empleos dignos, e impulse una transición digital;
- (3) la promoción de los derechos humanos, en particular entre poblaciones vulnerables o excluidas (infancia, adolescencia, personas con discapacidad y todo tipo de personas que sufran discriminación)

o violencia por razones étnicas, culturales, de orientación o identidad sexual y de género o de otra índole).

Esta consultoría busca el provisionamiento de una persona o equipo consultor que, junto con el equipo de ASAD en Guatemala y las contrapartes locales, diagnostique, diseñe, formule y redacte una propuesta técnica y presupuestaria para presentar en la citada convocatoria.

Las líneas de trabajo de la propuesta, en función de las cuáles se requiere el perfil profesional de las candidaturas a la consultoría, son las siguientes:

1. Eliminación de todas las formas de violencia en contra de mujeres, adolescentes y niñas: impulsar las capacidades de actores clave para la prevención, detección y atención de este tipo de violencia en los territorios de intervención, promoviendo una participación efectiva de las sobrevivientes de violencia.
2. Contribución al empoderamiento de mujeres sobrevivientes de violencia: fortalecimiento de capacidades de estas titulares de derechos para incidir sobre su autonomía personal y económica. Potenciación del acceso de las mujeres a recursos económicos.
3. Incidencia y sensibilización: promover estrategias de sensibilización social e institucional sobre la eliminación de todas las formas de violencia en contra de mujeres, adolescentes y niñas; fortalecer procesos de incidencia para que las mujeres sobrevivientes de violencia tengan marco integrales que protejan todos sus derechos entre ellos los socioeconómicos.

## Objetivos

---

ASAD, con el apoyo de una/un consultora/or externa/o o un equipo de consultoras/es, presenta, en tiempo y forma, una propuesta de proyecto, de calidad y alineada con la convocatoria de subvenciones de proyectos de cooperación para el desarrollo correspondientes al año 2022 de la AECID. Específicamente, se espera que la/el consultora/or o equipo asuma las siguientes responsabilidades:

- Liderar un proceso participativo e incluyente de diagnóstico e identificación de proyecto, en coordinación con el personal de ASAD y colaborando con sus socias locales, generando los insumos necesarios para orientar la propuesta, a nivel narrativo, de presupuesto y de soporte documental.
- Orientar y fortalecer el proceso de formulación del proyecto, en colaboración con ASAD, desarrollando los contenidos, investigando en base a fuentes primarias y secundarias, atendiendo a los requerimientos de la convocatoria.
- Garantizar que la propuesta esté alineada con principios transversales de la Cooperación Española, como son: el enfoque basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la igualdad de género, el respeto a la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental.
- Garantizar la coherencia técnica y financiera de la totalidad de la propuesta y que la documentación presentada se alinea a los instrumentos del financiador y a la convocatoria.

## Productos esperados

---

Los productos clave que se esperan de la presente consultoría, sin perjuicio de que puedan requerirse otros adicionales durante el proceso, serán los siguientes:

1. Plan de trabajo del proceso completo, incluyendo fechas orientativas para garantizar la presentación final, en tiempo, de la propuesta.
2. Base documental y audiovisual del proceso de identificación y diagnóstico que incluya entre otros productos: compendio de documentación relativa al proceso de identificación; informes de actividad; sistematización escrita de las actividades de levantamiento de información ejecutadas durante este proceso; memoria fotográfica; árbol de problemas y objetivos; análisis de alternativas y otros documentos de soporte.
3. Informe de diagnóstico participativo, incluyendo: resumen ejecutivo, descripción del proceso, resultados, análisis y recomendaciones.
4. Una propuesta de matriz de marco lógico validada con ASAD, completa, incluyendo: indicadores, fuentes de verificación e hipótesis, adaptada a los requisitos de la convocatoria.
5. Un presupuesto preliminar coherente con las acciones que se quieren llevar a cabo y la naturaleza de la propuesta en el formato especificado por AECID, aportando cotizaciones para las adquisiciones que superen el monto establecido por ASAD.
6. Redacción preliminar validada con ASAD de todos los apartados incluidos en el formulario técnico.
7. Anexos al proyecto, con listado completo de documentos, en particular aquellos relativos al proceso de identificación y cartas de apoyo. Excluyendo documentos estratégicos de las organizaciones socias.

## Perfil de la/el consultora/or o equipo

---

Para el desarrollo de esta consultoría se requiere una persona o un equipo que cuente con la siguiente formación y experiencia:

Criterios exigidos (demostrable):

- Experiencia mínima de 5 años en procesos participativos de investigación social relacionados a proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Experiencia mínima de 5 años y amplios conocimientos del país de intervención, Guatemala.
- Experiencia liderando procesos de identificación y formulación de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo preferiblemente con AECID u otras agencias de la cooperación descentralizada española.
- Experiencia en el área de violencias contra las mujeres y las niñas.
- Experiencia y amplios conocimientos con Enfoque de Marco Lógico.
- Experiencia en gestión basada en resultados.
- Experiencia en la transversalización de la perspectiva de género en procesos de formulación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.
- Formación superior en Cooperación Internacional para el Desarrollo o gerencia de proyectos.
- Formación superior en temas de derechos de las mujeres.

Criterios deseados:

- Experiencia de trabajo en territorios de Guatemala con diversidad étnica y cultural, específicamente con mujeres sobrevivientes de violencia.
- Alta capacidad de relacionamiento institucional y estratégico a nivel local, departamental y nacional.
- Experiencia exitosa en la formulación de proyectos o convenios financiados por AECID.
- Formación específica trabajando con enfoque de género, derechos humanos y/o sostenibilidad ambiental.
- Licencia de manejo y vehículo propio.

## Criterios de selección

---

ASAD validará la idoneidad y calidad de propuestas recibidas a través de un baremo, donde la nota máxima será 100 puntos, los criterios establecidos y su ponderación serán los siguientes:

1. Adecuación de la presentación a los criterios establecidos en los Términos de Referencia. (máx. 10 puntos)
2. Adecuación del perfil académico de la/el profesional o equipo a los criterios determinados en el perfil expresado en los TdR. (máx. 20 puntos)
3. Adecuación de la experiencia demostrable de la/el profesional o equipo a los criterios determinados en el perfil expresado en los TdR. (máx. 40 puntos)
4. Adecuación de la metodología propuesta a las necesidades del proceso y calidad de las herramientas metodológicas propuestas. (máx. 30 puntos)

La propuesta seleccionada será aquella con mejor valoración, en caso de que varias propuestas alcancen la misma puntuación se seleccionará la mejor oferta económica.

En caso de que ninguna propuesta alcance la calidad necesaria, ASAD se reserva el derecho de dejar esta oferta sin validez.

## Condiciones de la contratación

---

- ASAD anticipa la celebración de un contrato de consultoría que abarque el periodo del 25 de abril al 24 de junio de 2022 (el periodo será fijado en función de la temporalización de la convocatoria).
- Todos los gastos de comunicación, transporte, manutención y cualquier otro gasto asociado a la consultoría correrán a cargo de la/el consultor o persona jurídica contratada, los impuestos aplicables deberán ser incluidos en el presupuesto presentado en la propuesta.
- El presupuesto total, con impuestos incluidos, no podrá superar los 32,000 Quetzales guatemaltecos.
- Los pagos de la consultoría seguirán la siguiente distribución: 20% a la firma del contrato y entrega y validación del producto 1; 40% contra la entrega y validación por parte de ASAD de los productos 2,3 y 4. ; 40% contra la entrega y validación de los productos 5, 6 y 7.

## Presentación de candidaturas

---

Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección deberán remitir a la dirección [cooperacion@asad.es](mailto:cooperacion@asad.es) la siguiente documentación, antes del 20 de abril de 2022 a las 24:00 horas de Guatemala (GMT-6):

- 1) Carta de muestra de interés firmada por la/el interesado/o o por la/el representante legal.
- 2) CV completos de todas las personas propuestas para participar en el proceso de identificación y formulación. (máximo 3 páginas por persona y visibilizar el cumplimiento del perfil requerido)
- 3) Propuesta técnica de un máximo de 3 páginas, que incluya:
  - a) Propuesta metodológica, enumerando fases del proceso de identificación participativo e incluyente y describiendo, brevemente, las herramientas propuestas en cada una de ellas
  - b) Descripción de funciones del/la consultor/a o cada integrante del equipo en la consultoría en cada fase del proceso
  - c) Listado simplificado en el que se relacionen los proyectos diagnosticados y formulados incluyendo el donante y la entidad para la cual se realizó este trabajo.
- 4) Propuesta/oferta económica que incluya un presupuesto completo de gastos en GTQ en el que se desglose específicamente el IVA e impuestos aplicables. La oferta debe tener una validez mínima de 30 días.